SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE HUITZILAN DE SERDAN, PUEBLA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2026----------

En el municipio de **Huitzilan de Serdán**, Puebla, en las instalaciones de **La Presidencia Municipal,** ubicada en **Palacio Municipal Sin Número**, siendo las **11:00** horas del día **24** de **junio** de **2026**, se encuentran reunidos los integrantes del COPLADEMUN, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 114,115, 116 y 117 de la Ley Orgánica Municipal; 78 y 79 de la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla; 134, 135 y 136 de la Ley de Coordinación Hacendaria del Estado de Puebla y sus Municipios; Cuarto Transitorio del Decreto del Honorable Congreso del Estado que expide la Ley de Coordinación Hacendaria del Estado de Puebla y sus Municipios; y 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14 y 15 del Reglamento de la Ley para el Federalismo Hacendario del Estado de Puebla; se encuentran reunidos a fin de llevar a cabo la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de **Huitzilan de Serdán**, en lo sucesivo COPLADEMUN del Ejercicio Fiscal **2026**:----------

---

I. **El C. Josué Elías Velázquez Bonilla**, Presidente Municipal de **Huitzilan De Serdán** y Presidente del COPLADEMUN; ----------

---

II. **La C. Cristal González Rosales,** Regidora de Gobernación, Justicia, Seguridad Pública y Protección Civil; ----------

---

III. **El C. Rubén Hernández Jimenez,** Regidor de Desarrollo Urbano, Ecología, Medio Ambiente, Obras y Servicios Públicos; ----------

---

IV. **La C. María Paulina Artemia Bonilla Bonilla,** Regidora de Industria y Comercio, Agricultura y Ganadería; ----------

V. **El C. Gregorio Segura López,** Regidor de Patrimonio y Hacienda Pública Municipal; ----------

VI. **La C. Enedina Manzano Bonilla,** Regidora de Educación Pública y Actividades Culturales, Deportivas y Sociales; ----------

---

VII. **El C. Elías Berriozábal Bonilla**, Regidor de Salubridad y Asistencia Pública;

VIII. **El C. Jesús Ramos Xalcuaco**, Regidor de Grupos Vulnerables, Personas con Discapacidad y Juventud; ----------

IX. **El C. Artemio Hernández Bonilla**, Regidor de Igualdad de Género; ----------

---

X. **La C. Josefina López Gómez** Síndica Municipal; ----------

XI. **El C. José Miguel Castro Sandoval,** director de Obras Públicas y Secretario Técnico Del COPLADEMUN; ----------

XII. **El C. Humberto Monroy Jiménez,** Representante del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla y Asesor Técnico en Materia de Planeación; ----------

XIII. **El C. J. Ricardo Aldana Cruz**, Analista Regional De la Secretaría de la Función Pública----------

XIV. **El C. Bartolomé Cañadero De Gante**, Contralor Municipal del Municipio de Huitzilan de Serdán; ----------

XV. **El C. Rael Cortes Cabrera,** presidente de la junta auxiliar de Totutla, de este municipio; ----------

XVI. **El C. Moisés González Lira**, Representante de población, de este municipio;

XVII. **El C. Rogelio Leal Hernández**, Representante Comunitario de Chagchaloyan de Zapata; ----------

XVIII. **El C. Juan Ramos Cabrera**, Representante Comunitario de San Antonio Taltzintan; ----------

XIX. **La C. Olga Manzano Manzano**, Representante Comunitario de San Miguel Acateno; ----------

XX. **El C. José Méndez Juárez**, Representante Comunitario de San Miguel del Progreso; ----------

XXI. **El C. Antonio Ángel Ramos**, Representante Comunitario de Xinachapan de Allende; ----------

XXII. **El C. Luis Javier Luna Arenas**, Representante Comunitario de Zoyotla; ----

XXIII. **El C. David Martínez Arriaga**, Representante Comunitario de San José Aocotzota; ----------

XXIV. **El C. Diego Cañadero Cruz**, Representante Comunitario del Paraiso; -------

XXV. **El C. Gregorio Cruz Sánchez**, Representante Comunitario de Tepetzintla; -

XXVI. **C. Eloy Félix Moreno**, Representante Comunitario de Chagchaloyan de Isidro Burgos; ----------

XXVII. **El C. Miguel Ángel Berriozábal Martínez**, Representante Comunitario de Acuitapilco; ----------

XXVIII. **El C. Isaías Vázquez Manzano**, Representante Comunitario de Cozoltepec; ----------

XXIX. **El C. José Vidal Bonilla López**, Representante Comunitario de Pahuatitan;

XXX. **El C. Fidel Manzano Rodríguez**, Representante Comunitario de Pezmata; -

XXXI. **El C. Octavio Allende Jiménez**, Representante Comunitario de Pilactican; -

XXXII. **La C. Carmen Cruz Gregorio**, Representante Comunitario de San Martín Cohuapan; ----------

XXXIII. **El C. Oliver Reyes Méndez**, Representante Comunitario de Xoloango; ------

XXXIV. **El C. Nicolás Quintero**, Representante Comunitario de Primera Sección; ---

---

XXXV. **C. Juan Pasion Angel**, Representante Comunitario de Segunda Sección; --

XXXVI. **C. Delfino Monterde Ramírez**, Representante Comunitario de Tercera Sección; ----------

XXXVII. **El C. Moisés González Lira**, Representante Comunitario de Cuarta Sección;

XXXVIII. **El C. José Hernández Taltzintan**, Representante Comunitario de Quinta Sección; ----------

---

1. BIENVENIDA, PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL------

En desahogo del punto uno del Orden del Día, el Presidente Municipal y Presidente del COPLADEMUN, **el C. Josué Elías Velázquez Bonilla,** Presidente Municipal Constitucional, agradece la asistencia y da la más cordial bienvenida a los integrantes a la Segunda Sesión Ordinaria del COPLADEMUN del Ejercicio Fiscal **2026.-** ----------

Posteriormente, consulta el Secretario Técnico, **C. José Miguel Castro Sandoval,** si se cuenta con el Quorum Legal requerido para llevar a cabo la sesión. Por lo cual **el** Secretario Técnico realiza el pase de lista a las personas convocadas e informa **al** Presidente del COPLADEMUN que se cuenta con el Quorum Legal requerido para continuar con el desahogo de la sesión. ----------

---

2. APERTURA DE LA SESIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA ----------

---

En desahogo del punto dos del Orden del Día el Secretario Técnico, **C. José Miguel Castro Sandoval**, hace lectura del Orden del Día. ----------

---

----------**ORDEN DEL DÍA**----------

1. Bienvenida, pase de lista y declaración del Quórum Legal. ----------
2. Apertura de la sesión y aprobación del Orden del Día. ----------
3. Importancia del seguimiento a través del COPLADEMUN. ----------
4. Seguimiento del avance físico-financiero de las obras y acciones correspondientes al Ejercicio Fiscal 2026----------
5. Revisión y actualización de la selección y priorización de obras y acciones del Ejercicio Fiscal 2026----------
6. Asuntos generales.----------
7. Clausura de la sesión.----------

Una vez expuesto el orden del día, **el** Secretario técnico del COPLADEMUN, el C. **José Miguel Castro Sandoval**, somete a consideración de las personas integrantes del COPLADEMUN la aprobación del Orden del Día, y al no haber comentarios al respecto, se procede a tomar el siguiente punto de acuerdo: ---------

---

Punto de Acuerdo COPLADEMUN- 24 de junio de 2026: Las personas integrantes del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Huitzilan de Serdán aprueban por unanimidad de votos el Orden del Día. ----------

3. IMPORTANCIA DEL SEGUIMIENTO A TRAVÉS DEL COPLADEMUN----------

Continuando con la sesión y en desahogo del punto 3 del Orden del Día, el **C. Humberto Monroy Jiménez, representante de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Estado de Puebla**, en uso de la palabra menciona la importancia del seguimiento a las obras y acciones priorizadas en la Primera Sesión Ordinaria, que se realizó con la participación de todos los sectores que conforman el COPLADEMUN en un ejercicio democrático para promover el desarrollo municipal. Asimismo, explica la importancia de instrumentar y dar seguimiento al Plan Municipal de Desarrollo (2024-2027), a través de este órgano de planeación. -------

---

Expuesto lo anterior, las personas integrantes del COPLADEMUN se dan por enteradas de la estructura y operación del órgano de planeación municipal y se continua con el desarrollo de la sesión. ----------

---

4. SEGUIMIENTO DEL AVANCE FÍSICO-FINANCIERO DE LAS OBRAS Y ACCIONES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2026----------

Continuando con el desahogo del punto cuatro del Orden del día, **el C. José Miguel Castro Sandoval,** director de obras públicas, hace uso de la palabra para informar el avance físico-financiero de las obras y acciones en ejecución, derivado de la priorización realizada en la Primera Sesión Ordinaria, que conforman el Anexo 1. Avance físico-financiero de obras y acciones para el Ejercicio Fiscal **2026**----------

---

Expuesto lo anterior, las personas integrantes del COPLADEMUN se dan por enteradas del seguimiento del avance físico-financiero de las obras y acciones correspondientes al Ejercicio Fiscal 2026----------

---

5. REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LA SELECCIÓN Y PRIORIZACIÓN DE OBRAS Y ACCIONES DEL EJERCICIO FISCAL 2026----------

En el desarrollo del punto cinco del Orden de día el **C. Josué Elías Velázquez Bonilla,** el presidente del COPLADEMUN, en uso de la voz explica que por cuestiones técnicas y administrativas es importante realizar nuevamente el análisis, selección y priorización de obras, en congruencia con la normativa aplicable a cada fondo federal, y considerando su contribución a los objetivos y metas establecidos en el Plan Municipal de Desarrollo (2024-2027), los cuales atienden a los siguientes ejes rectores FAISMUN: Eje 2. Progreso y Bienestar, aplicar las aportaciones federales que con cargo al Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social reciba el municipio y destinarlas exclusivamente al financiamiento de obras, acciones sociales básicas y a inversiones que beneficien directamente a población en pobreza extrema, localidades con alto o muy alto nivel de rezago social conforme a lo previsto en la Ley General de Desarrollo Social, y en las zonas de atención prioritaria; FORTAMUN Eje 1. Gobierno Democrático, Respetar e impulsar el derecho de la ciudadanía en la toma de decisiones de la asignación y manejo de los recursos públicos, particularmente el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios que por su monto en su conjunto representan el ochenta por ciento de la inversión que el gobierno municipal realiza de manera directa en infraestructura y servicios; Eje 2. Progreso y Bienestar. Destinar y ejercer de manera eficiente los recursos provenientes del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios (FORTAMUN) en la ejecución de obras, proyectos y acciones prioritarias que contribuyan a la atención de las necesidades más apremiantes de la población, así como al fortalecimiento de las capacidades institucionales, operativas y financieras del municipio, promoviendo con ello mejores condiciones de bienestar, desarrollo y calidad de vida para sus habitantes.----------

Acto seguido el **C. Josué Elías Velázquez Bonilla,** Presidente Municipal y Presidente del COPLADEMUN, da el uso de la voz a las personas integrantes de COPLADEMUN, para que expresen sus opiniones y formulen propuestas relacionadas con la nueva priorización de obras, reiterando que estas propuestas deben alinearse y contribuir con lo establecido en el documento rector de la planeación municipal----------

---

Una vez manifestadas las necesidades y propuestas de las personas integrantes del COPLADEMUN, el secretario técnico del COPLADEMUN, el **C. José Miguel Castro Sandoval,** integra las obras y acciones que conforman el Anexo 2. Nueva priorización de obras y acciones para el Ejercicio Fiscal 2026, en cual forma parte de esta acta y considera los siguientes rubros para cada obra o acción: ----------

---

1. Número o clave de la obra o acción; ----------
2. Nombre de la obra o acción; ----------
3. Ubicación geográfica (nombre oficial de la localidad); ----------
4. Número y nombre del Eje o Temática del Plan Municipal de Desarrollo vigente al que contribuye la ejecución de la obra o acción; ----------
5. Número y objetivo del Plan Municipal de Desarrollo vigente al que contribuya la ejecución de la obra o acción; ----------
6. Apertura programática (clave y nombre del Programa presupuestario con el que se ejercerá el recurso); ----------
7. Monto estimado de la obra o acción; ----------
8. Nombre del fondo federal, estatal o municipal que financiará la obra o acción. (FAISMUN, FORTAMUN, otros; y ----------
9. Avance Físico-Financiero. ----------
10. Estimación del número de personas beneficiarias ----------

---

Expuesto lo anterior el secretario técnico del COPLADEMUN, el **C. José Miguel Castro Sandoval**, menciona que, al no tener negativa de los mismos, se procede a

siguiente punto del COPLADEMUN.

6.-El C. **Josué Elías Velázquez Bonilla**, consulta a las y los integrantes del COPLADEMUN para verificar si existe algún asunto adicional que deba ser abordado en la presente sesión. Ante la ausencia de manifestaciones, se da por desahogado el presente punto. ----------

7. CLAUSURA DE LA SESIÓN ----------

Finalmente, como parte del punto 7 del Orden del Día, el Presidente Municipal y Presidente del COPLADEMUN, el **C. Josué Elías Velázquez Bonilla**, agradece la asistencia a las personas integrantes del COPLADEMUN y las exhorta a seguir trabajando con el entusiasmo con que hasta ahora lo han hecho conjuntando esfuerzos que conlleven al desarrollo municipal como resultado de un proceso de planeación efectivo y democrático. ----------

---

Sin más puntos a desahogar, siendo las **13:00** horas del día de su inicio, se da por concluida la Primera Sesión Ordinaria del COPLADEMUN de **Huitzilan de Serdán**, Puebla correspondiente al Ejercicio Fiscal **2026**----------

---

Se levanta la presente acta con sus respectivos anexos, para los efectos legales correspondientes. ----------

C. Josué Elías Velázquez Bonilla
Presidente Municipal y Presidente del COPLADEMUN

C. Cristal González Rosales
Regidora de Gobernación, Justicia, Seguridad Pública y Protección Civil

C. Rubén Hernández Jiménez
Regidor de Desarrollo Urbano, Ecología, Medio Ambiente, Obras y Servicios Públicos

C. María Paulina Artemia Bonilla Bonilla
Regidora de Industria, Comercio, Agricultura y Ganadería

C. Gregorio Segura López
Regidor de Patrimonio y Hacienda Pública Municipal

C. Enedina Manzano Bonilla
Regidora de Educación Pública y Actividades Culturales, Deportivas y Sociales

C. Elías Berriozábal Bonilla
Regidor de Salubridad y Asistencia Pública

C. Jesús Ramos Xalcuaco
Regidora de Grupos Vulnerables, Personas con Discapacidad y Juventud

C. Artemio Hernández Bonilla
Regidor de Igualdad de Género

C. Josefina López gomez
Síndico Municipal

C. José Miguel Castro Sandoval
Director de Obras Públicas y Secretario Técnico del COPLADEMUN

C. Humberto Monroy Jiménez
Representante del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla y Asesor Técnico en Materia de Planeación

C. Bartolomé Cañadero De Gante
Contralor Municipal

C. Rael Cortes Cabrera
Presidente de Junta Auxiliar de Totutla

C. Moisés González Lira
Representante de Población

C. Rogelio Leal Hernández
Representante Comunitario de Chagchaloyan de Zapata

C. Juan Ramos Cabrera
Representante Comunitario de San Antonio Taltzintan

C. Olga Manzano Manzano
Representante Comunitario de San Miguel Acatenco

C. José Méndez Juárez
Representante Comunitario de San Miguel del Progreso

C. Antonio Ángel Ramos
Representante Comunitario de Xinachapan de Allende

C. Luis Javier Luna Arenas
Representante Comunitario de Zayotla

C. David Martínez Arriaga
Representante Comunitario de San José Aocotzota

C. Diego Cañadero Cruz
Representante Comunitario del Paraíso

C. Gregorio Cruz Sánchez
Representante Comunitario de Tepetzintla

C. Eloy Félix Moreno
Representante Comunitario de Chagchaloyan de Isidro Burgos

C. Miguel Ángel Berriozabal Martínez
Representante Comunitario de Acuitapilco

C. Isaías Vázquez Manzano
Representante Comunitario de Cozoltepec

C. José Vidal Bonilla López
Representante Comunitario de Pahuatitan

C. Fidel Manzano Rodríguez
Representante Comunitario de Pezmatla

C. Octavio Allende Jiménez
Representante Comunitario de Pilactitan

C. Carmen cruz Gregorio
Representante Comunitario de San Martín Cohuapan

C. Oliver Reyes Méndez
Representante Comunitario de Xoloango

C. Nicolas Quintero
Representante Comunitario de Primera Sección

C. Juan Pasion Angel
Representante Comunitario de Segunda Sección

C. Delfino Monterde Ramírez
Representante Comunitario de Tercera Sección

C. Moisés González Lira
Representante Comunitario de Cuarta Sección

C. José Hernández Taltzintan
Representante Comunitario de Quinta Sección

C. J. Ricardo Aldana Cruz
Analista Regional de la Secretaría de la Función Pública

ÓRGANO MUNICIPAL
HUITZILAN DE SERDÁN
PUEBLA
2024-2027

REGIDURÍA DE EDUCACIÓN
HUITZILAN DE SERDÁN
PUEBLA
2024-2027

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
HUITZILAN DE SERDÁN

REGIDURÍA DE GOBERNACIÓN
HUITZILAN DE SERDÁN
PUEBLA
2024-2027

CONTRALORÍA MUNICIPAL
HUITZILAN DE SERDÁN
PUEBLA

PRESIDENCIA MUNICIPAL
HUITZILAN DE SERDÁN
PUEBLA
2024-2027

REGIDURÍA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
HUITZILAN DE SERDÁN
PUEBLA
2024-2027

REGIDURÍA DE OBRAS PÚBLICAS
HUITZILAN DE SERDÁN
PUEBLA
2024-2027

Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del COPLADEMUN del municipio de Huitzilan de Serdán

Anexo 1. Avance Físico - Financiero de Obras y Acciones para el Ejercicio Fiscal 2026

Número consecutivo	Nombre de la obra o accion	Descripción de la obra o acción	Ubicación geográfica (Nombre oficial de la localidad)	Costo de la obra o acción Monto en miles de pesos (mdp)	Posible origen del recurso y concurrencia				Avance Físico - Financiero		Estimación del número de personas beneficiarias
							OTROS		AVANCE		
					FAISMUN (Monto mdp)	FORTAMUN (Monto mdp)	Nombre	Monto mdp	Físico	Financiero	
262001	REHABILITACIÓN DE CAMINO EN LA LOCALIDAD DE CHAGCHALOYAN DE ZAPATA	SE REALIZARÁ EL RECARGUE DE BALASTRO DE BANCO, RASTREO PARA POSTERIORMENTE LA CONFORMACIÓN DEL CAMINO CON MEDIOS MECÁNICOS	CHAGCHALOYAN DE ZAPATA	UN MILLÓN CUATROCIENTOS SETENTA Y DOS MIL SETECIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS 13/100 M.N.	$ 1,472,796.13				100.00%	71.29%	286
262002	REHABILITACIÓN DE CAMINO EN LA LOCALIDAD DE SAN MARTÍN COHUAPAN	SE REALIZARÁ EL RECARGUE DE BALASTRO DE BANCO, RASTREO PARA POSTERIORMENTE LA CONFORMACIÓN DEL CAMINO CON MEDIOS MECÁNICOS	SAN MARTÍN COHUAPAN	UN MILLÓN SEISCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.	$ 1,651,695.00				0.00%	0.00%	110
262003	REHABILITACIÓN DE CAMINO EN LA LOCALIDAD DE CHAGCHALOYAN DE ISIDRO BURGOS	SE REALIZARÁ EL RECARGUE DE BALASTRO DE BANCO, RASTREO PARA POSTERIORMENTE LA CONFORMACIÓN DEL CAMINO CON MEDIOS MECÁNICOS	CHAGCHALOYAN DE ISIDRO BURGOS	UN MILLÓN CUATROCIENTOS DIECISIETE MIL TRESCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS 92/100 M.N.	$ 1,417,332.92				100.00%	100.00%	358
262004	REHABILITACIÓN DE CAMINO EN LA LOCALIDAD DE TOTUTLA	SE REALIZARÁ EL RECARGUE DE BALASTRO DE BANCO, RASTREO PARA POSTERIORMENTE LA CONFORMACIÓN DEL CAMINO CON MEDIOS MECÁNICOS	TOTUTLA	NOVECIENTOS TREINTA Y SEIS MIL VEINTE PESOS 62/100 M.N.	$ 936,020.62				100.00%	100.00%	423
262005	CONSTRUCCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO DE HUITZILAN A LA ANTENA DE TLACALOCO	COLOCACIÓN DE POSTES METÁLICOS Y DE LUMINARIAS	TLACALOCO	UN MILLÓN DOSCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL NOVENTA Y UN PESOS 13/100 M.N.	$ 1,251,091.13				100.00%	100.00%	141
262006	CONSTRUCCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO DE LA CASETA No. 2 AL ENTRONQUE DE ZONGOZOTLA EN LA SEGUNDA SECCIÓN DE HUITZILAN DE SERDAN	COLOCACIÓN DE POSTES METÁLICOS Y DE LUMINARIAS	HUITZILAN	UN MILLÓN CUATROCIENTOS SESENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS 22/100 M.N.	$ 1,463,485.22				100.00%	66.96%	4693
262007	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO EN FRENTE DE LA ESCUELA PRIMARIA DE LA LOCALIDAD DE ACUITAPILCO	SE REALIZARÁ LAS TERRACERÍAS, CORRESPONDIENTES, SE APLICARÁ EL CONCRETO Y FINALMENTE SE APLICARÁ PINTURA A LAS GUARNICIONES	ACUITAPILCO	UN MILLÓN CUATROCIENTOS UN MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS 53/100 M.N.	$ 1,401,558.53				0.00%	0.00%	238
262008	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO EN LA LOCALIDAD DE CHAGCHALOYAN DE ISIDRO BURGOS	SE REALIZARÁ LAS TERRACERÍAS, CORRESPONDIENTES, SE APLICARÁ EL CONCRETO Y FINALMENTE SE APLICARÁ PINTURA A LAS GUARNICIONES	CHAGCHALOYAN DE ISIDRO BURGOS	UN MILLÓN CIENTO OCHENTA MIL TRESCIENTOS TREINTA PESOS 75/100 M.N.	$ 1,180,330.75				0.00%	0.00%	358
262009	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO EN LA LOCALIDAD DE PAHUATITAN	SE REALIZARÁ LAS TERRACERÍAS, CORRESPONDIENTES, SE APLICARÁ EL CONCRETO Y FINALMENTE SE APLICARÁ PINTURA A LAS GUARNICIONES	PAHUATITAN	UN MILLÓN CIENTO TREINTA Y UN MIL SETECIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS 00/100	$ 1,131,736.60				0.00%	0.00%	201
262010	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO DE CALLE PRINCIPAL DE TOTUTLA (PRIMERA ETAPA)	SE REALIZARÁ LAS TERRACERÍAS, CORRESPONDIENTES, SE APLICARÁ EL CONCRETO Y FINALMENTE SE APLICARÁ PINTURA A LAS GUARNICIONES	TOTUTLA	DOS MILLONES CIENTO SETENTA Y NUEVE PESOS 81/100 M.N.	$ 2,179,497.81				0.00%	0.00%	423
262011	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO EN LA LOCALIDAD DE PEZMATA	SE REALIZARÁ LAS TERRACERÍAS, CORRESPONDIENTES, SE APLICARÁ EL CONCRETO Y FINALMENTE SE APLICARÁ PINTURA A LAS GUARNICIONES	PEZMATA	UN MILLÓN TRESCIENTOS UN MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS 75/100 M.N.	$ 1,301,398.75				0.00%	0.00%	379
262012	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO EN LA LOCALIDAD DE ZOYOTLA	SE REALIZARÁ LAS TERRACERÍAS, CORRESPONDIENTES, SE APLICARÁ EL CONCRETO Y FINALMENTE SE APLICARÁ PINTURA A LAS GUARNICIONES	ZOYOTLA	UN MILLÓN DIECINUEVE MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS 33/100 M.N.	$ 1,019,862.33				0.00%	0.00%	627

REGIDURÍA DE INDUSTRIA Y COMERCIO HUITZILAN DE SERDÁN PUEBLA 2024-2027

REGIDURÍA DE HACIENDA HUITZILAN DE SERDÁN PUEBLA

Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del COPLADEMUN del municipio de Huitzilan de Serdán

Anexo 1. Avance Físico - Financiero de Obras y Acciones para el Ejercicio Fiscal 2026

Número consecutivo	Nombre de la obra o accion	Descripción de la obra o acción	Ubicación geográfica (Nombre oficial de la localidad)	Costo de la obra o acción Monto en miles de pesos (mdp)	Posible origen del recurso y concurrencia				Avance Físico - Financiero		Estimación del número de personas beneficiarias
							OTROS		AVANCE		
					FAISMUN (Monto mdp)	FORTAMUN (Monto mdp)	Nombre	Monto mdp	Físico	Financiero	
262013	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO EN LA LOCALIDAD DE TEPETZINTLA	SE REALIZARÁ LAS TERRACERÍAS, CORRESPONDIENTES, SE APLICARÁ EL CONCRETO Y FINALMENTE SE APLICARÁ PINTURA A LAS GUARNICIONES	TEPETZINTLA	UN MILLÓN SESENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS 53/100 M.N.	$ 1,065,437.53				0.00%	0.00%	217
262014	PAGO DE SERVICIOS DE DISEÑO, ARQUITECTURA INGENIERÍA, Y ACTIVIDADES RELACIONADAS PARA ELABORACIÓN DE PROYECTOS PRIORIZADOS DEL MUNICIPIO DE HUITZILAN DE SERDAN	SE PAGARÁ POR LA ELABORACIÓN DE LOS PROYECTOS QUE SE DESARROLLARAN DURANTE EL EJERCICIO 2025	HUITZILAN	NOVECIENTOS QUINCE MIL NOVENTA Y SIETE PESOS 32/100 M.N.	$ 915,097.32				100.00%	100.00%	4693
262016	MANTENIMIENTO Y DESAZOLVE DE RED DE DRENAJE SANITARIO DE LA LOCALIDAD DE SAN JOSÉ AOCOTZOTA	DESAZOLVE POR MEDIO DE CAMIÓN SUCCIONADOR, ASÍ COMO LIMPIEZA DE TUBERÍA DE RED SANITARIA	SAN JOSÉ AOCOTZOTA	OCHOCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS 00/100 M.N.	$ 866,589.00				0.00%	0.00%	620
262017	MANTENIMIENTO Y DESAZOLVE DE RED DE DRENAJE SANITARIO DE LA LOCALIDAD DE SAN MIGUEL ACATENO	DESAZOLVE POR MEDIO DE CAMIÓN SUCCIONADOR, ASÍ COMO LIMPIEZA DE TUBERÍA DE RED SANITARIA	SAN MIGUEL ACATENO	SEISCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS VEINTIOCHO PESOS 72/100 M.N.	$ 683,628.72				0.00%	0.00%	370
262018	MANTENIMIENTO Y DESAZOLVE DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN LA LOCALIDAD DE SAN ANTONIO TALTZITAN	DESAZOLVE POR MEDIO DE CAMIÓN SUCCIONADOR, ASÍ COMO LIMPIEZA DE TUBERÍA DE RED SANITARIA	SAN ANTONIO TALTZINTAN	SEISCIENTOS DIECISEIS MIL QUINIENTOS NUEVE PESOS 55/100 M.N.	$ 616,509.55				0.00%	0.00%	702
262019	MANTENIMIENTO Y DESAZOLVE DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN LA LOCALIDAD DE HUITZILAN	DESAZOLVE POR MEDIO DE CAMIÓN SUCCIONADOR, ASÍ COMO LIMPIEZA DE TUBERÍA DE RED SANITARIA	HUITZILAN	UN MILLÓN CIENTO CUARENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS 84/100 M.N.	$ 1,142,287.84				0.00%	0.00%	4693
262020	MANTENIMIENTO Y DESAZOLVE DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN LA LOCALIDAD DE PEZMATA	DESAZOLVE POR MEDIO DE CAMIÓN SUCCIONADOR, ASÍ COMO LIMPIEZA DE TUBERÍA DE RED SANITARIA	PEZMATA	QUINIENTOS CUARENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS DIECISIETE PESOS 13/100 M.N.	$ 543,917.13				0.00%	0.00%	379
262021	MANTENIMIENTO Y DESAZOLVE DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN LA LOCALIDAD DE TOTUTLA	DESAZOLVE POR MEDIO DE CAMIÓN SUCCIONADOR, ASÍ COMO LIMPIEZA DE TUBERÍA DE RED SANITARIA	TOTUTLA	SEISCIENTOS TREINTA MIL QUINIENTOS VEINTI UN PESOS 65/100 M.N.	$ 630,521.65				0.00%	0.00%	423
263001	REHABILITACIÓN DE CAMINO EN LA LOCALIDAD DE PILACTITAN	SE REALIZARÁ EL RECARGUE DE BALASTRO DE BANCO, RASTREO PARA POSTERIORMENTE LA CONFORMACIÓN DEL CAMINO CON MEDIOS MECÁNICOS	PILACTITAN	UN MILLÓN TRESCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL PESOS 00/100 M.N.		$ 1,398,000.00			100.00%	100.00%	86
263002	DESAZOLVE Y MANTENIMIENTO DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN LA LOCALIDAD DE SAN MIGUEL DEL PROGRESO	DESAZOLVE POR MEDIO DE CAMIÓN SUCCIONADOR, ASÍ COMO LIMPIEZA DE TUBERÍA DE RED SANITARIA	SAN MIGUEL DEL PROGRESO	OCHOCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL PESOS 00/100 M.N.		$ 868,000.00			100.00%	100.00%	3069
263003	PAGO DE ALUMBRADO PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE HUITZILAN DE SERDÁN, PUEBLA	SE REALIZA EL PAGO MENSUAL DEL SERVICIO A CFE	HUITZILAN	DOS MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.		$ 2,000,000.00			35.00%	35.00%	4693
263004	PAGO DE RESIDUOS SOLIDOS DEL MUNICIPIO DE HUITZILAN DE SERDÁN PUEBLA	SE PAGA EL SERVICIO DE RELLENO SANITARIO	HUITZILAN	QUINIENTOS TREINTA Y DOS MIL NOVECIENTOS VEINTE PESOS 00/100 M.N.		$ 532,920.00			15.62%	15.62%	4693
263005	CONSTRUCCIÓN DE SANITARIOS EN BACHILLERATO DE SAN MIGUEL DEL PROGRESO	SE REALIZARÁ LIMPIA TRAZO Y NIVELACIÓN, ASÍ COMO LA CONSTRUCCIÓN DE SANITARIOS	HUITZILAN	OCHOCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.		$ 850,000.00			100.00%	100.00%	4693

REGIDURÍA DE HACIENDA
HUITZILAN DE SERDÁN
PUEBLA
2024 -2027

REGIDURÍA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
HUITZILAN DE SERDÁN
PUEBLA
2024 -2027

Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del COPLADEMUN del municipio de Huitzilan de Serdán

Anexo 1. Avance Físico - Financiero de Obras y Acciones para el Ejercicio Fiscal 2026

Número consecutivo	Nombre de la obra o accion	Descripción de la obra o acción	Ubicación geográfica (Nombre oficial de la localidad)	Costo de la obra o acción Monto en miles de pesos (mdp)	Posible origen del recurso y concurrencia				Avance Físico - Financiero		Estimación del número de personas beneficiarias
					FAISMUN (Monto mdp)	FORTAMUN (Monto mdp)	OTROS		AVANCE		
							Nombre	Monto mdp	Físico	Financiero	
263006	PAGO DE SUELDOS DE POLICÍAS Y PRESTACIONES EN EL MUNICIPIO DE HUITZILAN DE SERDÁN	PAGO DE 24 QUINCENAS A ELEMENTOS DE SEGURIDAD PUBLICA	HUITZILAN	TRES MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.		$ 3,493,286.00			39.17%	39.17%	4693
263007	PAGO A CONAGUA	OBLIGACIONES FINANCIERAS	HUITZILAN	SESENTA MIL PESOS 00/100 M.N.		$ 60,000.00			21.83%	21.83%	4693
263008	AMPLIACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN LA LOCALIDAD DEL PARAISO	COLOCACIÓN DE POSTES METÁLICOS Y DE LUMINARIAS	EL PARAISO	UN MILLÓN SEISCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA PESOS 00/100 M.N.		$ 1,685,480.00			100.00%	100.00%	406
264001	REHABILITACIÓN DE CAMINO DE HUITZILAN DE SERDÁN	SE REALIZARÁ EL RECARGUE DE BALASTRO DE BANCO, RASTREO PARA POSTERIORMENTE LA CONFORMACIÓN DEL CAMINO CON MEDIOS MECÁNICOS	HUITZILAN	OCHOCIENTOS SESENTA MIL SETECIENTOS VEINTE PESOS 00/100 M.N.			PARTICIPACIONES	$ 860,720.00	100.00%	100.00%	4693

REGIDURÍA DE GOBERNACIÓN
HUITZILAN DE SERDÁN
PUEBLA
2024 -2027

REGIDURÍA DE OBRAS PÚBLICAS
HUITZILAN DE SERDÁN
PUEBLA
2024 -2027

REGIDURÍA DE SALUD
HUITZILAN DE SERDÁN
PUEBLA
2024 -2027

REGIDURÍA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
HUITZILAN DE SERDÁN
PUEBLA
2024 -2027

PRESIDENCIA MUNICIPAL
HUITZILAN DE SERDÁN
PUEBLA
2024 -2027

CONTRALORÍA MUNICIPAL
HUITZILAN DE SERDÁN
PUEBLA
2024 -2027

SÍNDICO MUNICIPAL
HUITZILAN DE SERDÁN
PUEBLA
2024 -2027

REGIDURÍA DE HACIENDA
HUITZILAN DE SERDÁN
PUEBLA
2024 -2027

REGIDURÍA DE EDUCACIÓN
HUITZILAN DE SERDÁN
PUEBLA
2024 -2027

Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del COPLADEMUN del municipio de Huitzilan de Serdán
Anexo 2. Nueva Priorización de obras y acciones para el Ejercicio Fiscal 2026

Número o clave de la obra o acción	Nombre de la obra o accion	Ubicación geografica (nombre oficial de la localidad)	Número y nombre del eje o Tematica del Plan Municipal de Desarrollo vigente al que contribuye la ejecución de la obra o acción	Número y objetivo del Plan Municipal de Desarrollo vigente al que contribuye la ejecución le la obra o acción	Apertura programática (clave y nombre del Programa prosupuestario con el que se ejercerá el recurso)	Costo de la obra o acción Monto en miles de pesos (mdp)	Posible origen del recurso y concurrencia				Avance Físico - Financiero		Estimación del número de personas beneficiarias
									OTROS		AVANCE		
							FAISMUN (Monto mdp)	FORTAMUN (Monto mdp)	Nombre	Monto mdp	FÍSICO	FINANCIERO	
262001	REHABILITACIÓN DE CAMINO EN LA LOCALIDAD DE CHAGCHALOYAN DE ZAPATA	CHAGCHALOYAN DE ZAPATA	EJE 2. PROGRESO Y BIENESTAR	APLICAR LAS APORTACIONES FEDERALES QUE CON CARGO AL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL RECIBA EL MUNICIPIO Y DESTINARLAS EXCLUSIVAMENTE AL FINANCIAMIENTO DE OBRAS, ACCIONES SOCIALES BÁSICAS Y A INVERSIONES QUE BENEFICIEN DIRECTAMENTE A POBLACIÓN EN POBREZA EXTREMA, LOCALIDADES CON ALTO O MUY ALTO NIVEL DE REZAGO SOCIAL CONFORME A LO PREVISTO EN LA LEY GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL, Y EN LAS ZONAS DE ATENCIÓN PRIORITARIA	URB	UN MILLÓN CUATROCIENTOS SETENTA Y DOS MIL SETECIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS 13/100 M.N.	$ 1,472,796.13				100.00%	71.29%	286
262002	REHABILITACIÓN DE CAMINO EN LA LOCALIDAD DE SAN MARTÍN COHUAPAN	SAN MARTÍN COHUAPAN	EJE 2. PROGRESO Y BIENESTAR	APLICAR LAS APORTACIONES FEDERALES QUE CON CARGO AL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL RECIBA EL MUNICIPIO Y DESTINARLAS EXCLUSIVAMENTE AL FINANCIAMIENTO DE OBRAS, ACCIONES SOCIALES BÁSICAS Y A INVERSIONES QUE BENEFICIEN DIRECTAMENTE A POBLACIÓN EN POBREZA EXTREMA, LOCALIDADES CON ALTO O MUY ALTO NIVEL DE REZAGO SOCIAL CONFORME A LO PREVISTO EN LA LEY GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL, Y EN LAS ZONAS DE ATENCIÓN PRIORITARIA	URB	UN MILLÓN SEISCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.	$ 1,651,695.00				0.00%	0.00%	110
262003	REHABILITACIÓN DE CAMINO EN LA LOCALIDAD DE CHAGCHALOYAN DE ISIDRO BURGOS	CHAGCHALOYAN DE ISIDRO BURGOS	EJE 2. PROGRESO Y BIENESTAR	APLICAR LAS APORTACIONES FEDERALES QUE CON CARGO AL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL RECIBA EL MUNICIPIO Y DESTINARLAS EXCLUSIVAMENTE AL FINANCIAMIENTO DE OBRAS, ACCIONES SOCIALES BÁSICAS Y A INVERSIONES QUE BENEFICIEN DIRECTAMENTE A POBLACIÓN EN POBREZA EXTREMA, LOCALIDADES CON ALTO O MUY ALTO NIVEL DE REZAGO SOCIAL CONFORME A LO PREVISTO EN LA LEY GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL, Y EN LAS ZONAS DE ATENCIÓN PRIORITARIA	URB	UN MILLÓN CUATROCIENTOS DIECISIETE MIL TRESCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS 92/100 M.N.	$ 1,417,332.92				100.00%	100.00%	358
262004	REHABILITACIÓN DE CAMINO EN LA LOCALIDAD DE TOTUTLA	TOTUTLA	EJE 2. PROGRESO Y BIENESTAR	APLICAR LAS APORTACIONES FEDERALES QUE CON CARGO AL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL RECIBA EL MUNICIPIO Y DESTINARLAS EXCLUSIVAMENTE AL FINANCIAMIENTO DE OBRAS, ACCIONES SOCIALES BÁSICAS Y A INVERSIONES QUE BENEFICIEN DIRECTAMENTE A POBLACIÓN EN POBREZA EXTREMA, LOCALIDADES CON ALTO O MUY ALTO NIVEL DE REZAGO SOCIAL CONFORME A LO PREVISTO EN LA LEY GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL, Y EN LAS ZONAS DE ATENCIÓN PRIORITARIA	URB	NOVECIENTOS TREINTA Y SEIS MIL VEINTE PESOS 62/100 M.N.	$ 936,020.62				100.00%	100.00%	423
262005	CONSTRUCCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO DE HUITZILAN A LA ANTENA DE TLACALOCO	TLACALOCO	EJE 2. PROGRESO Y BIENESTAR	APLICAR LAS APORTACIONES FEDERALES QUE CON CARGO AL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL RECIBA EL MUNICIPIO Y DESTINARLAS EXCLUSIVAMENTE AL FINANCIAMIENTO DE OBRAS, ACCIONES SOCIALES BÁSICAS Y A INVERSIONES QUE BENEFICIEN DIRECTAMENTE A POBLACIÓN EN POBREZA EXTREMA, LOCALIDADES CON ALTO O MUY ALTO NIVEL DE REZAGO SOCIAL CONFORME A LO PREVISTO EN LA LEY GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL, Y EN LAS ZONAS DE ATENCIÓN PRIORITARIA	URB	UN MILLÓN DOSCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL NOVENTA Y UN PESOS 13/100 M.N.	$ 1,251,091.13				100.00%	100.00%	141

Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del COPLADEMUN del municipio de Huitzilan de Serdán
Anexo 2. Nueva Priorización de obras y acciones para el Ejercicio Fiscal 2026

Número o clave de la obra o acción	Nombre de la obra o accion	Ubicación geografica (nombre oficial de la localidad)	Número y nombre del eje o Tematica del Plan Municipal de Desarrollo vigente al que contribuye la ejecución de la obra o acción	Número y objetivo del Plan Municipal de Desarrollo vigente al que contribuye la ejecución de la obra o acción	Apertura programática (clave y nombre del Programa prosupuestario con el que se ejercerá el recurso)	Costo de la obra o acción Monto en miles de pesos (mdp)	Posible origen del recurso y concurrencia				Avance Físico - Financiero		Estimación del número de personas beneficiarias
									OTROS		AVANCE		
							FAISMUN (Monto mdp)	FORTAMUN (Monto mdp)	Nombre	Monto mdp	FÍSICO	FINANCIERO	
262006	CONSTRUCCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO DE LA CASETA No. 2 AL ENTRONQUE DE ZONGOZOTLA EN LA SEGUNDA SECCIÓN DE HUITZILAN DE SERDAN	HUITZILAN	EJE 2. PROGRESO Y BIENESTAR	APLICAR LAS APORTACIONES FEDERALES QUE CON CARGO AL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL RECIBA EL MUNICIPIO Y DESTINARLAS EXCLUSIVAMENTE AL FINANCIAMIENTO DE OBRAS, ACCIONES SOCIALES BÁSICAS Y A INVERSIONES QUE BENEFICIEN DIRECTAMENTE A POBLACIÓN EN POBREZA EXTREMA, LOCALIDADES CON ALTO O MUY ALTO NIVEL DE REZAGO SOCIAL CONFORME A LO PREVISTO EN LA LEY GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL, Y EN LAS ZONAS DE ATENCIÓN PRIORITARIA	URB	UN MILLÓN CUATROCIENTOS SESENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS 22/100 M.N.	$ 1,463,485.22				100.00%	66.96%	4693
262007	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO EN FRENTE DE LA ESCUELA PRIMARIA DE LA LOCALIDAD DE ACUITAPILCO	ACUITAPILCO	EJE 2. PROGRESO Y BIENESTAR	APLICAR LAS APORTACIONES FEDERALES QUE CON CARGO AL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL RECIBA EL MUNICIPIO Y DESTINARLAS EXCLUSIVAMENTE AL FINANCIAMIENTO DE OBRAS, ACCIONES SOCIALES BÁSICAS Y A INVERSIONES QUE BENEFICIEN DIRECTAMENTE A POBLACIÓN EN POBREZA EXTREMA, LOCALIDADES CON ALTO O MUY ALTO NIVEL DE REZAGO SOCIAL CONFORME A LO PREVISTO EN LA LEY GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL, Y EN LAS ZONAS DE ATENCIÓN PRIORITARIA	URB	UN MILLÓN CUATROCIENTOS UN MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS 53/100 M.N.	$ 1,401,558.53				0.00%	0.00%	238
:262008	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO EN LA LOCALIDAD DE CHAGCHALOYAN DE ISIDRO BURGOS	CHAGCHALOYAN DE ISIDRO BURGOS	EJE 2. PROGRESO Y BIENESTAR	APLICAR LAS APORTACIONES FEDERALES QUE CON CARGO AL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL RECIBA EL MUNICIPIO Y DESTINARLAS EXCLUSIVAMENTE AL FINANCIAMIENTO DE OBRAS, ACCIONES SOCIALES BÁSICAS Y A INVERSIONES QUE BENEFICIEN DIRECTAMENTE A POBLACIÓN EN POBREZA EXTREMA, LOCALIDADES CON ALTO O MUY ALTO NIVEL DE REZAGO SOCIAL CONFORME A LO PREVISTO EN LA LEY GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL, Y EN LAS ZONAS DE ATENCIÓN PRIORITARIA	URB	UN MILLÓN CIENTO OCHENTA MIL TRESCIENTOS TREINTA PESOS 75/100 M.N.	$ 1,180,330.75				0.00%	0.00%	358
:262009	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO EN LA LOCALIDAD DE PAHUATITAN	PAHUATITAN	EJE 2. PROGRESO Y BIENESTAR	APLICAR LAS APORTACIONES FEDERALES QUE CON CARGO AL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL RECIBA EL MUNICIPIO Y DESTINARLAS EXCLUSIVAMENTE AL FINANCIAMIENTO DE OBRAS, ACCIONES SOCIALES BÁSICAS Y A INVERSIONES QUE BENEFICIEN DIRECTAMENTE A POBLACIÓN EN POBREZA EXTREMA, LOCALIDADES CON ALTO O MUY ALTO NIVEL DE REZAGO SOCIAL CONFORME A LO PREVISTO EN LA LEY GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL, Y EN LAS ZONAS DE ATENCIÓN PRIORITARIA	URB	UN MILLÓN CIENTO TREINTA Y UN MIL SETECIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS 00/100	$ 1,131,736.60				0.00%	0.00%	201
262010	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO DE CALLE PRINCIPAL DE TOTUTLA (PRIMERA ETAPA)	TOTUTLA	EJE 2. PROGRESO Y BIENESTAR	APLICAR LAS APORTACIONES FEDERALES QUE CON CARGO AL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL RECIBA EL MUNICIPIO Y DESTINARLAS EXCLUSIVAMENTE AL FINANCIAMIENTO DE OBRAS, ACCIONES SOCIALES BÁSICAS Y A INVERSIONES QUE BENEFICIEN DIRECTAMENTE A POBLACIÓN EN POBREZA EXTREMA, LOCALIDADES CON ALTO O MUY ALTO NIVEL DE REZAGO SOCIAL CONFORME A LO PREVISTO EN LA LEY GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL, Y EN LAS ZONAS DE ATENCIÓN PRIORITARIA	URB	DOS MILLONES CIENTO SETENTA Y NUEVE PESOS 81/100 M.N.	$ 2,179,497.81				0.00%	0.00%	423

REGIDURÍA DE HACIENDA
HUITZILAN DE SERDÁN
PUEBLA
2024 -2027

REGIDURÍA DE EDUCACIÓN
HUITZILAN DE SERDÁN
PUEBLA
2024 -2027

SÍNDICO MUNICIPAL
HUITZILAN DE SERDÁN
PUEBLA

REGIDURÍA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
HUITZILAN DE SERDÁN
PUEBLA
2024 -2027

REGIDURÍA DE SALUD
HUITZILAN DE SERDÁN
PUEBLA
2024 -2027

REGIDURÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS
HUITZILAN DE SERDÁN
PUEBLA
2024 -2027

REGIDURÍA DE GOBERNACIÓN
HUITZILAN DE SERDÁN
PUEBLA
2024 -2027

Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del COPLADEMUN del municipio de Huitzilan de Serdán
Anexo 2. Nueva Priorización de obras y acciones para el Ejercicio Fiscal 2026

Número o clave de la obra o acción	Nombre de la obra o accion	Ubicación geografica (nombre oficial de la localidad)	Número y nombre del eje o tematica del Plan Municipal de Desarrollo vigente al que contribuye la ejecución de la obra o acción	Número y objetivo del Plan Municipal de Desarrollo vigente al que contribuye la ejecución de la obra o acción	Apertura programática (clave y nombre del Programa prosupuestario con el que se ejercerá el recurso)	Costo de la obra o acción Monto en miles de pesos (mdp)	Posible origen del recurso y concurrencia				Avance Físico - Financiero		Estimación del número de personas beneficiarias
									OTROS		AVANCE		
							FAISMUN (Monto mdp)	FORTAMUN (Monto mdp)	Nombre	Monto mdp	FÍSICO	FINANCIERO	
262011	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO EN LA LOCALIDAD DE PEZMATA	PEZMATA	EJE 2. PROGRESO Y BIENESTAR	APLICAR LAS APORTACIONES FEDERALES QUE CON CARGO AL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL RECIBA EL MUNICIPIO Y DESTINARLAS EXCLUSIVAMENTE AL FINANCIAMIENTO DE OBRAS, ACCIONES SOCIALES BÁSICAS Y A INVERSIONES QUE BENEFICIEN DIRECTAMENTE A POBLACIÓN EN POBREZA EXTREMA, LOCALIDADES CON ALTO O MUY ALTO NIVEL DE REZAGO SOCIAL CONFORME A LO PREVISTO EN LA LEY GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL, Y EN LAS ZONAS DE ATENCIÓN PRIORITARIA	URB	UN MILLÓN TRESCIENTOS UN MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS 75/100 M.N.	$ 1,301,398.75				0.00%	0.00%	379
262012	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO EN LA LOCALIDAD DE ZOYOTLA	ZOYOTLA	EJE 2. PROGRESO Y BIENESTAR	APLICAR LAS APORTACIONES FEDERALES QUE CON CARGO AL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL RECIBA EL MUNICIPIO Y DESTINARLAS EXCLUSIVAMENTE AL FINANCIAMIENTO DE OBRAS, ACCIONES SOCIALES BÁSICAS Y A INVERSIONES QUE BENEFICIEN DIRECTAMENTE A POBLACIÓN EN POBREZA EXTREMA, LOCALIDADES CON ALTO O MUY ALTO NIVEL DE REZAGO SOCIAL CONFORME A LO PREVISTO EN LA LEY GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL, Y EN LAS ZONAS DE ATENCIÓN PRIORITARIA	URB	UN MILLÓN DIECINUEVE MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS 33/100 M.N.	$ 1,019,862.33				0.00%	0.00%	627
262013	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO EN LA LOCALIDAD DE TEPETZINTLA	TEPETZINTLA	EJE 2. PROGRESO Y BIENESTAR	APLICAR LAS APORTACIONES FEDERALES QUE CON CARGO AL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL RECIBA EL MUNICIPIO Y DESTINARLAS EXCLUSIVAMENTE AL FINANCIAMIENTO DE OBRAS, ACCIONES SOCIALES BÁSICAS Y A INVERSIONES QUE BENEFICIEN DIRECTAMENTE A POBLACIÓN EN POBREZA EXTREMA, LOCALIDADES CON ALTO O MUY ALTO NIVEL DE REZAGO SOCIAL CONFORME A LO PREVISTO EN LA LEY GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL, Y EN LAS ZONAS DE ATENCIÓN PRIORITARIA	URB	UN MILLÓN SESENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS 53/100 M.N.	$ 1,065,437.53				0.00%	0.00%	217
262014	PAGO DE SERVICIOS DE DISEÑO, ARQUITECTURA INGENIERÍA, Y ACTIVIDADES RELACIONADAS PARA ELABORACIÓN DE PROYECTOS PRIORIZADOS DEL MUNICIPIO DE HUITZILAN DE SERDAN	HUITZILAN	EJE 2. PROGRESO Y BIENESTAR	APLICAR LAS APORTACIONES FEDERALES QUE CON CARGO AL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL RECIBA EL MUNICIPIO Y DESTINARLAS EXCLUSIVAMENTE AL FINANCIAMIENTO DE OBRAS, ACCIONES SOCIALES BÁSICAS Y A INVERSIONES QUE BENEFICIEN DIRECTAMENTE A POBLACIÓN EN POBREZA EXTREMA, LOCALIDADES CON ALTO O MUY ALTO NIVEL DE REZAGO SOCIAL CONFORME A LO PREVISTO EN LA LEY GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL, Y EN LAS ZONAS DE ATENCIÓN PRIORITARIA	INDIRECTOS	NOVECIENTOS QUINCE MIL NOVENTA Y SIETE PESOS 32/100 M.N.	$ 915,097.32				100.00%	100.00%	4693
262016	MANTENIMIENTO Y DESAZOLVE DE RED DE DRENAJE SANITARIO DE LA LOCALIDAD DE SAN JOSÉ AOCOTZOTA	SAN JOSÉ AOCOTZOTA	EJE 2. PROGRESO Y BIENESTAR	APLICAR LAS APORTACIONES FEDERALES QUE CON CARGO AL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL RECIBA EL MUNICIPIO Y DESTINARLAS EXCLUSIVAMENTE AL FINANCIAMIENTO DE OBRAS, ACCIONES SOCIALES BÁSICAS Y A INVERSIONES QUE BENEFICIEN DIRECTAMENTE A POBLACIÓN EN POBREZA EXTREMA, LOCALIDADES CON ALTO O MUY ALTO NIVEL DE REZAGO SOCIAL CONFORME A LO PREVISTO EN LA LEY GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL, Y EN LAS ZONAS DE ATENCIÓN PRIORITARIA	DRE	OCHOCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS 00/100 M.N.	$ 866,589.00				0.00%	0.00%	620

REGIDURÍA DE GOBERNACIÓN HUITZILAN DE SERDÁN PUEBLA 2024 -2027

REGIDURÍA DE OBRAS PÚBLICAS HUITZILAN DE SERDÁN PUEBLA 2024 -2027

REGIDURÍA DE SALUD HUITZILAN DE SERDÁN PUEBLA 2024 -2027

REGIDURÍA DE INDUSTRIA Y COMERCIO HUITZILAN DE SERDÁN PUEBLA 2024 -2027

SÍNDICO MUNICIPAL HUITZILAN DE SERDÁN PUEBLA

REGIDURÍA DE EDUCACIÓN HUITZILAN DE SERDÁN PUEBLA 2024 -2027

REGIDURÍA DE HACIENDA HUITZILAN DE SERDÁN PUEBLA 2024 -2027

Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del COPLADEMUN del municipio de Huitzilan de Serdán
Anexo 2. Nueva Priorización de obras y acciones para el Ejercicio Fiscal 2026

Número o clave de la obra o acción	Nombre de la obra o accion	Ubicación geografica (nombre oficial de la localidad)	Número y nombre del eje o Tematica del Plan Municipal de Desarrollo vigente al que contribuye la ejecución de la obra o acción	Número y objetivo del Plan Municipal de Desarrollo vigente al que contribuye la ejecución de la obra o acción	Apertura programática (clave y nombre del Programa presupuestario con el que se ejercerá el recurso)	Costo de la obra o acción Monto en miles de pesos (mdp)	Posible origen del recurso y concurrencia				Avance Físico - Financiero		Estimación del número de personas beneficiarias
									OTROS		AVANCE		
							FAISMUN (Monto mdp)	FORTAMUN (Monto mdp)	Nombre	Monto mdp	FÍSICO	FINANCIERO	
262017	MANTENIMIENTO Y DESAZOLVE DE RED DE DRENAJE SANITARIO DE LA LOCALIDAD DE SAN MIGUEL ACATENO	SAN MIGUEL ACATENO	EJE 2. PROGRESO Y BIENESTAR	APLICAR LAS APORTACIONES FEDERALES QUE CON CARGO AL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL RECIBA EL MUNICIPIO Y DESTINARLAS EXCLUSIVAMENTE AL FINANCIAMIENTO DE OBRAS, ACCIONES SOCIALES BÁSICAS Y A INVERSIONES QUE BENEFICIEN DIRECTAMENTE A POBLACIÓN EN POBREZA EXTREMA, LOCALIDADES CON ALTO O MUY ALTO NIVEL DE REZAGO SOCIAL CONFORME A LO PREVISTO EN LA LEY GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL, Y EN LAS ZONAS DE ATENCIÓN PRIORITARIA	DRE	SEISCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS VEINTIOCHO PESOS 72/100 M.N.	$ 683,628.72				0.00%	0.00%	370
262018	MANTENIMIENTO Y DESAZOLVE DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN LA LOCALIDAD DE SAN ANTONIO TALTZITAN	SAN ANTONIO TALTZINTAN	EJE 2. PROGRESO Y BIENESTAR	APLICAR LAS APORTACIONES FEDERALES QUE CON CARGO AL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL RECIBA EL MUNICIPIO Y DESTINARLAS EXCLUSIVAMENTE AL FINANCIAMIENTO DE OBRAS, ACCIONES SOCIALES BÁSICAS Y A INVERSIONES QUE BENEFICIEN DIRECTAMENTE A POBLACIÓN EN POBREZA EXTREMA, LOCALIDADES CON ALTO O MUY ALTO NIVEL DE REZAGO SOCIAL CONFORME A LO PREVISTO EN LA LEY GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL, Y EN LAS ZONAS DE ATENCIÓN PRIORITARIA	DRE	SEISCIENTOS DIECISEIS MIL QUINIENTOS NUEVE PESOS 55/100 M.N.	$ 616,509.55				0.00%	0.00%	702
262019	MANTENIMIENTO Y DESAZOLVE DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN LA LOCALIDAD DE HUITZILAN	HUITZILAN	EJE 2. PROGRESO Y BIENESTAR	APLICAR LAS APORTACIONES FEDERALES QUE CON CARGO AL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL RECIBA EL MUNICIPIO Y DESTINARLAS EXCLUSIVAMENTE AL FINANCIAMIENTO DE OBRAS, ACCIONES SOCIALES BÁSICAS Y A INVERSIONES QUE BENEFICIEN DIRECTAMENTE A POBLACIÓN EN POBREZA EXTREMA, LOCALIDADES CON ALTO O MUY ALTO NIVEL DE REZAGO SOCIAL CONFORME A LO PREVISTO EN LA LEY GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL, Y EN LAS ZONAS DE ATENCIÓN PRIORITARIA	DRE	UN MILLÓN CIENTO CUARENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS 84/100 M.N.	$ 1,142,287.84				0.00%	0.00%	4693
262020	MANTENIMIENTO Y DESAZOLVE DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN LA LOCALIDAD DE PEZMATA	PEZMATA	EJE 2. PROGRESO Y BIENESTAR	APLICAR LAS APORTACIONES FEDERALES QUE CON CARGO AL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL RECIBA EL MUNICIPIO Y DESTINARLAS EXCLUSIVAMENTE AL FINANCIAMIENTO DE OBRAS, ACCIONES SOCIALES BÁSICAS Y A INVERSIONES QUE BENEFICIEN DIRECTAMENTE A POBLACIÓN EN POBREZA EXTREMA, LOCALIDADES CON ALTO O MUY ALTO NIVEL DE REZAGO SOCIAL CONFORME A LO PREVISTO EN LA LEY GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL, Y EN LAS ZONAS DE ATENCIÓN PRIORITARIA	DRE	QUINIENTOS CUARENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS DIECISIETE PESOS 13/100 M.N.	$ 543,917.13				0.00%	0.00%	379
262021	MANTENIMIENTO Y DESAZOLVE DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN LA LOCALIDAD DE TOTUTLA	TOTUTLA	EJE 2. PROGRESO Y BIENESTAR	APLICAR LAS APORTACIONES FEDERALES QUE CON CARGO AL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL RECIBA EL MUNICIPIO Y DESTINARLAS EXCLUSIVAMENTE AL FINANCIAMIENTO DE OBRAS, ACCIONES SOCIALES BÁSICAS Y A INVERSIONES QUE BENEFICIEN DIRECTAMENTE A POBLACIÓN EN POBREZA EXTREMA, LOCALIDADES CON ALTO O MUY ALTO NIVEL DE REZAGO SOCIAL CONFORME A LO PREVISTO EN LA LEY GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL, Y EN LAS ZONAS DE ATENCIÓN PRIORITARIA	DRE	SEISCIENTOS TREINTA MIL QUINIENTOS VEINTI UN PESOS 65/100 M.N.	$ 630,521.65				0.00%	0.00%	423

REGIDURÍA DE GOBERNACIÓN HUITZILAN DE SERDÁN PUEBLA 2024 -2027

REGIDURÍA DE OBRAS PÚBLICAS HUITZILAN DE SERDÁN PUEBLA 2024 -2027

REGIDURÍA DE SALUD HUITZILAN DE SERDÁN PUEBLA 2024 -2027

REGIDURÍA DE INDUSTRIA Y COMERCIO HUITZILAN DE SERDÁN PUEBLA 2024 -2027

SÍNDICO MUNICIPAL HUITZILAN DE SERDÁN PUEBLA 2024 -2027

REGIDURÍA DE EDUCACIÓN HUITZILAN DE SERDÁN PUEBLA 2024 -2027

REGIDURÍA DE HACIENDA HUITZILAN DE SERDÁN PUEBLA 2024 -2027

Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del COPLADEMUN del municipio de Huitzilan de Serdán
Anexo 2. Nueva Priorización de obras y acciones para el Ejercicio Fiscal 2026

Número o clave de la obra o acción	Nombre de la obra o accion	Ubicación geografica (nombre oficial de la localidad)	Número y nombre del eje o vertiente del Plan Municipal de Desarrollo vigente al que contribuye la ejecución de la obra o acción	Número y objetivo del Plan Municipal de Desarrollo vigente al que contribuye la ejecución le la obra o acción	Apertura programática (clave y nombre del Programa prosupuestario con el que se ejercerá el recurso)	Costo de la obra o acción Monto en miles de pesos (mdp)	Posible origen del recurso y concurrencia				Avance Físico - Financiero		Estimación del número de personas beneficiarias
									OTROS		AVANCE		
							FAISMUN (Monto mdp)	FORTAMUN (Monto mdp)	Nombre	Monto mdp	FÍSICO	FINANCIERO	
263001	REHABILITACIÓN DE CAMINO EN LA LOCALIDAD DE PILACTITAN	PILACTITAN	EJE 2. PROGRESO Y BIENESTAR	DESTINAR Y EJERCER DE MANERA EFICIENTE LOS RECURSOS PROVENIENTES DEL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS (FORTAMUN) EN LA EJECUCIÓN DE OBRAS, PROYECTOS Y ACCIONES PRIORITARIAS QUE CONTRIBUYAN A LA ATENCIÓN DE LAS NECESIDADES MÁS APREMIANTES DE LA POBLACIÓN, ASÍ COMO AL FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES INSTITUCIONALES, OPERATIVAS Y FINANCIERAS DEL MUNICIPIO, PROMOVIENDO CON ELLO MEJORES CONDICIONES DE BIENESTAR, DESARROLLO Y CALIDAD DE VIDA PARA SUS HABITANTE	URB	UN MILLÓN TRESCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL PESOS 00/100 M.N.		$ 1,398,000.00			100.00%	100.00%	86
263002	DESAZOLVE Y MANTENIMIENTO DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN LA LOCALIDAD DE SAN MIGUEL DEL PROGRESO	SAN MIGUEL DEL PROGRESO	EJE 2. PROGRESO Y BIENESTAR	DESTINAR Y EJERCER DE MANERA EFICIENTE LOS RECURSOS PROVENIENTES DEL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS (FORTAMUN) EN LA EJECUCIÓN DE OBRAS, PROYECTOS Y ACCIONES PRIORITARIAS QUE CONTRIBUYAN A LA ATENCIÓN DE LAS NECESIDADES MÁS APREMIANTES DE LA POBLACIÓN, ASÍ COMO AL FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES INSTITUCIONALES, OPERATIVAS Y FINANCIERAS DEL MUNICIPIO, PROMOVIENDO CON ELLO MEJORES CONDICIONES DE BIENESTAR, DESARROLLO Y CALIDAD DE VIDA PARA SUS HABITANTE	DRE	OCHOCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL PESOS 00/100 M.N.		$ 868,000.00			100.00%	100.00%	3069
263003	PAGO DE ALUMBRADO PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE HUITZILAN DE SERDÁN, PUEBLA	HUITZILAN	EJE 1. GOBIERNO DEMOCRATICO	RESPETAR E IMPULSAR EL DERECHO DE LA CIUDADANÍA EN LA TOMA DE DECISIONES DE LA ASIGNACIÓN Y MANEJO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS, PARTICULARMENTE EL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS QUE POR SU MONTO EN SU CONJUNTO REPRESENTAN EL OCHENTA POR CIENTO DE LA INVERSIÓN QUE EL GOBIERNO MUNICIPAL REALIZA DE MANERA DIRECTA EN INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS	OF	DOS MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.		$ 2,000,000.00			35.00%	35.00%	4693
263004	PAGO DE RESIDUOS SOLIDOS DEL MUNICIPIO DE HUITZILAN DE SERDÁN PUEBLA	HUITZILAN	EJE 1. GOBIERNO DEMOCRATICO	RESPETAR E IMPULSAR EL DERECHO DE LA CIUDADANÍA EN LA TOMA DE DECISIONES DE LA ASIGNACIÓN Y MANEJO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS, PARTICULARMENTE EL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS QUE POR SU MONTO EN SU CONJUNTO REPRESENTAN EL OCHENTA POR CIENTO DE LA INVERSIÓN QUE EL GOBIERNO MUNICIPAL REALIZA DE MANERA DIRECTA EN INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS	OF	QUINIENTOS TREINTA Y DOS MIL NOVECIENTOS VEINTE PESOS 00/100 M.N.		$ 532,920.00			15.62%	15.62%	4693
263005	CONSTRUCCIÓN DE SANITARIOS EN BACHILLERATO DE SAN MIGUEL DEL PROGRESO	HUITZILAN	EJE 2. PROGRESO Y BIENESTAR	DESTINAR Y EJERCER DE MANERA EFICIENTE LOS RECURSOS PROVENIENTES DEL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS (FORTAMUN) EN LA EJECUCIÓN DE OBRAS, PROYECTOS Y ACCIONES PRIORITARIAS QUE CONTRIBUYAN A LA ATENCIÓN DE LAS NECESIDADES MÁS APREMIANTES DE LA POBLACIÓN, ASÍ COMO AL FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES INSTITUCIONALES, OPERATIVAS Y FINANCIERAS DEL MUNICIPIO, PROMOVIENDO CON ELLO MEJORES CONDICIONES DE BIENESTAR, DESARROLLO Y CALIDAD DE VIDA PARA SUS HABITANTE	IBE	OCHOCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.		$ 850,000.00			100.00%	100.00%	4693

REGIDURÍA DE GOBERNACIÓN HUITZILAN DE SERDÁN PUEBLA 2024 -2027

REGIDURÍA DE OBRAS PÚBLICAS HUITZILAN DE SERDÁN PUEBLA 2024 -2027

REGIDURÍA DE SALUD HUITZILAN DE SERDÁN PUEBLA 2024 -2027

REGIDURÍA DE INDUSTRIA Y COMERCIO HUITZILAN DE SERDÁN PUEBLA 2024 -2027

SÍNDICO MUNICIPAL HUITZILAN DE SERDÁN PUEBLA 2024 -2027

REGIDURÍA DE EDUCACIÓN HUITZILAN DE SERDÁN PUEBLA 2024 -2027

REGIDURÍA DE HACIENDA HUITZILAN DE SERDÁN PUEBLA 2024 -2027

Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del COPLADEMUN del municipio de Huitzilan de Serdán
Anexo 2. Nueva Priorización de obras y acciones para el Ejercicio Fiscal 2026

Número o clave de la obra o acción	Nombre de la obra o accion	Ubicación geografica (nombre oficial de la localidad)	Número y nombre del eje o Tematica del Plan Municipal de Desarrollo vigente al que contribuye la ejecución de la obra o acción	Número y objetivo del Plan Municipal de Desarrollo vigente al que contribuye la ejecución le la obra o acción	Apertura programática (clave y nombre del Programa prosupuestario con el que se ejercerá el recurso)	Costo de la obra o acción Monto en miles de pesos (mdp)	Posible origen del recurso y concurrencia				Avance Físico - Financiero		Estimación del número de personas beneficiarias
							FAISMUN (Monto mdp)	FORTAMUN (Monto mdp)	OTROS		AVANCE		
									Nombre	Monto mdp	FÍSICO	FINANCIERO	
:263006	PAGO DE SUELDOS DE POLICÍAS Y PRESTACIONES EN EL MUNICIPIO DE HUITZILAN DE SERDÁN	HUITZILAN	EJE 1. GOBIERNO DEMOCRATICO	RESPETAR E IMPULSAR EL DERECHO DE LA CIUDADANÍA EN LA TOMA DE DECISIONES DE LA ASIGNACIÓN Y MANEJO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS, PARTICULARMENTE EL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS QUE POR SU MONTO EN SU CONJUNTO REPRESENTAN EL OCHENTA POR CIENTO DE LA INVERSIÓN QUE EL GOBIERNO MUNICIPAL REALIZA DE MANERA DIRECTA EN INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS	SP	TRES MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.		$ 3,493,286.00			39.17%	39.17%	4693
:263007	PAGO A CONAGUA	HUITZILAN	EJE 1. GOBIERNO DEMOCRATICO	RESPETAR E IMPULSAR EL DERECHO DE LA CIUDADANÍA EN LA TOMA DE DECISIONES DE LA ASIGNACIÓN Y MANEJO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS, PARTICULARMENTE EL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS QUE POR SU MONTO EN SU CONJUNTO REPRESENTAN EL OCHENTA POR CIENTO DE LA INVERSIÓN QUE EL GOBIERNO MUNICIPAL REALIZA DE MANERA DIRECTA EN INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS	OF	SESENTA MIL PESOS 00/100 M.N.		$ 60,000.00			21.83%	21.83%	4693
:263008	AMPLIACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN LA LOCALIDAD DEL PARAISO	EL PARAISO	EJE 2. PROGRESO Y BIENESTAR	DESTINAR Y EJERCER DE MANERA EFICIENTE LOS RECURSOS PROVENIENTES DEL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS (FORTAMUN) EN LA EJECUCIÓN DE OBRAS, PROYECTOS Y ACCIONES PRIORITARIAS QUE CONTRIBUYAN A LA ATENCIÓN DE LAS NECESIDADES MÁS APREMIANTES DE LA POBLACIÓN, ASÍ COMO AL FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES INSTITUCIONALES, OPERATIVAS Y FINANCIERAS DEL MUNICIPIO, PROMOVIENDO CON ELLO MEJORES CONDICIONES DE BIENESTAR, DESARROLLO Y CALIDAD DE VIDA PARA SUS HABITANTE	URB	UN MILLÓN SEISCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA PESOS 00/100 M.N.		$ 1,685,480.00			100.00%	100.00%	406
:264001	REHABILITACIÓN DE CAMINO DE HUITZILAN DE SERDÁN	HUITZILAN	EJE 2. PROGRESO Y BIENESTAR	DESTINAR Y EJERCER DE MANERA EFICIENTE LOS RECURSOS PROVENIENTES DEL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS (FORTAMUN) EN LA EJECUCIÓN DE OBRAS, PROYECTOS Y ACCIONES PRIORITARIAS QUE CONTRIBUYAN A LA ATENCIÓN DE LAS NECESIDADES MÁS APREMIANTES DE LA POBLACIÓN, ASÍ COMO AL FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES INSTITUCIONALES, OPERATIVAS Y FINANCIERAS DEL MUNICIPIO, PROMOVIENDO CON ELLO MEJORES CONDICIONES DE BIENESTAR, DESARROLLO Y CALIDAD DE VIDA PARA SUS HABITANTE	URB	OCHOCIENTOS SESENTA MIL SETECIENTOS VEINTE PESOS 00/100 M.N.			PARTICIPACIONES	$ 860,720.00	100.00%	100.00%	4693

REGIDURÍA DE GOBERNACIÓN HUITZILAN DE SERDÁN PUEBLA 2024-2027

REGIDURÍA DE OBRAS PÚBLICAS HUITZILAN DE SERDÁN PUEBLA 2024-2027

REGIDURÍA DE SALUD HUITZILAN DE SERDÁN PUEBLA 2024-2027

REGIDURÍA DE INDUSTRIA Y COMERCIO HUITZILAN DE SERDÁN PUEBLA 2024-2027

SÍNDICO MUNICIPAL HUITZILAN DE SERDÁN PUEBLA 2024-2027

REGIDURÍA DE HACIENDA HUITZILAN DE SERDÁN PUEBLA 2024-2027

REGIDURÍA DE EDUCACIÓN HUITZILAN DE SERDÁN PUEBLA 2024-2027

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS HUITZILAN DE SERDÁN 2024-2027